



Cámara de Diputados

H. Congreso de la Unión

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN APROBADO 2007



RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EL ESTADO DE TABASCO

Marzo de 2007

Presentación

Durante las deliberaciones para la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007, la H. Cámara de Diputados realizó modificaciones al Proyecto enviado por el Ejecutivo Federal, lo cual redundó en mayores recursos destinados a las Entidades Federativas.

Asimismo, se aprobaron reformas y adiciones a la Ley de Coordinación Fiscal para incorporar el Ramo 39 (PAFEF), como un octavo fondo del Ramo 33, ahora con la denominación de Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF); a la vez que se fijó su permanencia en el presupuesto anual, al determinar que el monto deberá ser del 1.4 por ciento de la Recaudación Federal Participable (RFP) y la distribución hacia los Estados deberá hacerse con base al porcentaje que haya registrado este Fondo en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal inmediato anterior; con estas disposiciones se estableció fundamento jurídico y certidumbre financiera, así como mayores responsabilidades sobre el uso y vigilancia de estos recursos.

En el presupuesto aprobado, es relevante el incremento de los recursos que ejercerán las diferentes Delegaciones Federales en los Estados, destacando el incremento para las universidades e instituciones de enseñanza superior, el programa carretero, la infraestructura hospitalaria, así como la hidráulica e hidroagrícola.

Dentro del gasto federalizado, es importante mencionar que las cifras correspondientes a los Ramos 28 y 33 se actualizaron con información publicada los días 19 y 25 de enero de 2007 en el *Diario Oficial de la Federación*; sin embargo la totalidad de recursos del FAM no ha concluido su calendarización y distribución por Entidad Federativa, por lo que las cifras referentes a este rubro son *estimaciones preliminares*. Para el estado de Tabasco, considerando los conceptos anteriores se tuvo una ampliación total de 1 mil 059.9 millones de pesos, lo que equivale a 4.6 por ciento de recursos adicionales y una disminución real de 1.0 por ciento, con respecto a los recursos aprobados para el año 2006.

Es importante advertir que, los montos correspondientes al presupuesto identificado para cada Entidad Federativa pueden cambiar, considerando que aún falta que se publique la distribución del FAM del Ramo 33; asimismo, en el caso de las cifras del Ramo 28, aunque se incluye la distribución estimada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; pueden registrarse modificaciones, debido a que depende de la recaudación tributaria que se realice durante el ejercicio.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2007 Recursos Asignados al Estado de Tabasco

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2007, presentado por el Poder Ejecutivo el 5 de diciembre del 2006, consideró recursos totales para el Estado de Tabasco por 23 mil 023.2 millones de pesos.

Derivado del proceso de análisis y discusión, la Cámara de Diputados aprobó ampliaciones por un total de 1 mil 059.9 millones de pesos para dicha Entidad Federativa, de los cuales 554.9 millones de pesos, correspondieron al gasto federalizado, distribuido de la siguiente manera:

- 355.0 millones de pesos para el Ramo 33, Aportaciones para Entidades Federativas y Municipios;
- 199.9 millones de pesos en el Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas. Estos incrementos en gran medida se originaron por el aumento en la estimación de la RFP.

Adicionalmente, se incrementaron 505.0 millones de pesos para ejercerse a través de las Delegaciones Federales. Dentro de estos recursos, se contemplaron **330.5** millones de pesos **adicionales** para el **programa carretero** (cuadros 1 y 2 del anexo).

Al considerar las ampliaciones anteriores, el Estado de Tabasco podría disponer de aproximadamente 24 mil 083.1 millones de pesos para el ejercicio 2007.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2007
Gasto Federal Identificado para el Estado de Tabasco
(Millones de pesos y variaciones)

Conceptos	2006 Aprobado (A)	2007 Proyecto (B)	2007 Aprobado (C)	2007 (C-B) Ampliaciones		Variación real % 2007 Aprobado/ 2006 Aprobado
				Monto	%	
Total para Tabasco (Suma de I+II)	23,484.9	23,023.2	24,083.1	1,059.9	4.6	-1.0
I.- Gasto Federalizado	21,602.6	21,519.4	22,074.2	554.9	2.6	-1.3
Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios:	7,504.7	7,559.4	7,914.3	355.0	4.7	1.9
Educación Básica y Normal (FAEB)	4,166.1	4,435.1	4,435.1	0.0	0.0	2.8
Aportaciones para Salud (FASSA)	952.7	1,022.1	1,022.1	0.0	0.0	3.6
Infraestructura Social (FAIS)	763.5	843.8	856.0	12.2	1.4	8.3
Aportaciones Múltiples (FAM)	290.5	109.4	314.5 ¹	n.a.	n.a.	4.6
FORTAMUNDF	569.7	621.1	630.0	8.9	1.4	6.8
Seguridad Pública (FASP)	117.7	n.d.	117.7	n.a.	n.a.	-3.4
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	97.4	104.7	104.7	0.0	0.0	3.9
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) ²	547.2	423.2	434.3	11.1	2.6	-23.3
Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	14,097.8	13,960.0	14,159.9 ³	199.9	1.4	-3.0
II.- Delegaciones Federales	1,882.4	1,503.8	2,008.9	505.0	33.6	3.1
Programa Carretero	771.2	529.6	860.1	330.5	62.4	7.7
Otros ⁴	1,111.2	974.2	1,148.8	174.5	17.9	-0.1

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

¹ Distribución estimada con base a la estructura porcentual del PEF 2006 debido no se han distribuido los recursos para Infraestructura Educativa. Los otros Fondos del Ramo 33 fueron publicados el 19 y el 25 de enero de 2007 por la SHCP y la SSP.

² Reciente incorporación con motivo de las reformas a la Ley de Coordinación Fiscal, antes era Ramo 39 (PAFEF).

³ Publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el *Diario Oficial de la Federación* el 19 de enero de 2007.

⁴ Se refiere al Presupuesto de las Delegaciones de: SAGARPA, SCT, SE, SEP, STPS, SRA, SEMARNAT, PGR, SEDESOL Y TFJFA, en el Estado.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H.Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2006, el Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación 2007.

Con respecto a la propuesta del Ejecutivo, los recursos anteriores, representan un incremento de 4.7 por ciento para el Ramo 33 Aportaciones y 1.4 por ciento para el Ramo 28 Participaciones Federales.

Aunque en términos reales los recursos asignados muestran una ligera disminución en algunos rubros, comparándose con los aprobados en el año 2006; así el total disminuyó 1.0 por ciento: 1.3 por ciento para el gasto federalizado, 1.9 por ciento de crecimiento para el Ramo 33; y una disminución de 3.0 por ciento para el Ramo 28.

El gasto federalizado para el Estado de Tabasco, representa el 3.17 por ciento del total del gasto federalizado nacional aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Recursos y normatividad para la fiscalización del Gasto Federalizado.-

En el PEF 2007 se asignaron recursos y se fortaleció el marco normativo para la fiscalización de este grupo de gasto; en el caso del Estado de Tabasco se asignaron 8.4 millones de pesos, de los cuales el 33.0 por ciento deberá destinarse a la fiscalización de los recursos entregados a los municipios para la infraestructura social y el fortalecimiento municipal.

A la vez que en el artículo 10 del Decreto de Presupuesto 2007, se estableció el Programa de Fiscalización del Gasto Federalizado, coordinado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y los órganos técnicos de fiscalización de las legislaturas locales; mientras que en las Reglas de Operación de este Programa¹ se precisa que su objetivo es fortalecer el alcance, profundidad, calidad y seguimiento de las revisiones al ejercicio de los recursos a través de subsidios, convenios de coordinación en materia de descentralización o reasignación del Ramo 33, por consiguiente ***estos recursos serán ministrados directamente por la Tesorería de la Federación a los órganos locales de fiscalización***, mediante la previa firma de un convenio entre éstos y la ASF.

Infraestructura Carretera.-

Para el Programa Carretero, dentro de los recursos adicionales para “Construcción y Modernización de Carreteras” se consideraron 219.9 millones de pesos, de los cuales corresponden al tramo Villahermosa-Escárcega Tr: Macuspana-Lím. Edos. Tab./Camp, 20.0 millones de pesos; Puerto Fronterizo El Ceibo, 50.0 millones de pesos, 149.9 millones de pesos para diversos proyectos por definirse (cuadro 2).

¹ Las Reglas de Operación fueron publicadas el 27 de Febrero del 2007 en el *Diario Oficial de la Federación*.

Para “Conservación de Carreteras” se aprobaron recursos adicionales por 32.5 millones de pesos.

Para “Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras” se aprobaron recursos adicionales por 78.1 millones de pesos, destacan las ampliaciones para el tramo Boca de Río chico-Boca de San Antonio, con 25.0 millones de pesos; el tramo Tapijulapa – Oxolotán, con 32.0 millones de pesos; el tramo Chimalapa 1ra - Chimalapa 2da, con 5.1 millones de pesos; el tramo Oxolotán-Buena Vista, con 4.0 millones de pesos; el tramo Buenos Aires-Tomás Garrido, Tacotalpa, con 2.0, y diversos proyectos por definirse con 10.0 millones de pesos, (cuadro 2 del anexo).

Infraestructura hidráulica e hidroagrícola.-

También se aprobaron ampliaciones por 54.0 millones de pesos para los Programas Hidráulicos e Hidroagrícolas, (cuadro 3 del anexo).

ANEXO

Cuadro 1
Presupuesto de Egresos de la Federación 2007
Gasto Identificado para el Estado de Tabasco por Delegaciones Federales y Reasignaciones
(Millones de pesos)

RAMOS	2007 Proyecto	Ampliaciones o Reasignaciones	2007 Aprobado
Total	1,503.8	505.0	2,008.9
Ramo 8: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	92.1	-0.2	91.9
Ramo 9: Comunicaciones y Transportes	608.0	328.3	936.2
Ampliaciones correspondientes al Programa Carretero e Infraestructura Portuaria (Cuadro 2)	529.6	330.5	860.1
Otras actividades	78.4	-2.2	76.1
Ramo 10: Secretaría de Economía	5.9	0.0	5.9
Ramo 11: Educación Pública ¹	387.5	36.0	459.5
Representación de la SEP	4.7	0.0	4.7
Universidades:	382.9	36.0	418.8
Universidad Autónoma B. Juárez, Fondo para Consolidación		16.2	16.2
Universidad Autónoma B. Juárez, Fondo para Incremento a la Matrícula		16.2	16.2
Universidad Popular de la Chontalpa, Fondo de Consolidación		1.1	1.1
Universidad Popular de la Chontalpa, Fondo para Incremento a la Matrícula		1.1	1.1
Universidad Intercultural, Fondo de Consolidación		0.3	0.3
Universidad Intercultural, Fondo para Incremento a la Matrícula		0.3	0.3
Universidad Politécnica de Tenosique, Fondo de Consolidación		0.2	0.2
Universidad Politécnica de Tenosique, Fondo para Incremento a la Matrícula		0.2	0.2
Universidad Politécnica de Paraiso, Fondo de Consolidación		0.2	0.2
Universidad Politécnica de Paraiso, Fondo para Incremento a la Matrícula		0.2	0.2
Ramo 12: Salud ¹		87.0	87.0
Hospitales, Operación		41.0	41.0
Construcción y Equipamiento de un Hospital Comunitario de 12 camas en Jonuta		26.0	26.0
Construcción del Laboratorio Estatal de Salud Pública		20.0	20.0
Ramo 14: Trabajo y Previsión Social	7.8	0.0	7.8
Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales ¹	347.7	54.0	401.7
Delegación en Tabasco	13.8	0.0	13.8
Ampliaciones correspondientes al Programa Hidráulico (Cuadro 3)	333.9	54.0	387.9
Ramo 17: Procuraduría General de la República	24.7	0.0	24.7
Ramo 20: Desarrollo Social	30.1	0.0	30.1

n.a. No aplicable.

¹ En el Proyecto en algunos rubros, no se puede identificar el monto original por eso sólo se presentan las ampliaciones.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con cifras del Proyecto y Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2007 y los respectivos anexos.

Cuadro 2
Presupuesto de Egresos de la Federación 2007
Infraestructura Carretera
Centro SCT Tabasco
(Millones de pesos y variaciones)

<u>CENTRO SCT TABASCO</u>	2007 Proyecto	Ampliaciones	Total	Variación Relativa (%)
Total	529.6	330.5	860.1	62.4
Construcción y Modernización de Carreteras	410.0	219.9	629.9	53.6
Raudales de Malpaso - El Bellote, Tr. Comalcalco-Paraiso-El Bellote	40.0		40.0	0.0
Villahermosa - Teapa, Tr. Villahermosa entronque Jalapa	120.0		120.0	0.0
Villahermosa-Cd. del Carmen (Tr. Villahermosa - Macultepec)	50.0		50.0	0.0
Villahermosa-Escárcega Tr: Macuspana-Lím. Edos. Tab./Camp.		20.0	20.0	n.a.
Cárdenas - Huimanguillo; carretera: Malpaso - El Bellote	100.0		100.0	0.0
Estación Chontalpa - Ent. Autopista Las Choapas - Ocozocoautla	100.0		100.0	0.0
Puerto Fronterizo El Ceibo		50.0	50.0	n.a.
Proyecto(s) no identificados en el Tomo VII del PEF		149.9	149.9	n.a.
Conservación de Carreteras	97.8	32.5	130.3	33.2
Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	0.8	78.1	78.9	n.a.
Las Flores - Ejido Francisco J. Mujica (Huimanguillo)			0.0	n.a.
Boca de Río chico-Boca de San Antonio		25.0	25.0	n.a.
Tapijulapa - Oxolotán		32.0	32.0	n.a.
Chimalapa 1ra - Chimalapa 2da		5.1	5.1	n.a.
Oxolotán-Buena Vista		4.0	4.0	n.a.
Buenos Aires-Tomás Garrido, Tacotalpa		2.0	2.0	n.a.
Proyecto(s) no identificados en el Tomo VII del PEF	0.8	10.0	10.8	1,250.0
Programa de Empleo Temporal (PET)	21.0	0.0	21.0	0.0

n.a. No aplicable.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007 y Presupuesto de Egresos de la Federación Aprobado para el ejercicio fiscal 2007.

Cuadro 3
Presupuesto de Egresos de la Federación 2007
Presupuesto para Programas Hidráulicos e Hidroagrícolas
(Millones de Pesos)

Entidad Federativa: 27 TABASCO	PROYECTO 2007	REASIGNACIÓN	APROBADO 2007
TOTAL	333.9	54.0	387.9
PROGRAMAS HIDRÁULICOS	271.4	52.8	324.2
Programa de Cultura del Agua	0.5	0.0	0.5
Programa de Agua Limpia	0.9	0.0	0.9
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)	27.9	23.8	51.7
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPyS)	42.1	5.6	47.7
Infraestructura para la Protección de Áreas Productivas y Centros de Población (PCP)	200.0	23.4	223.4
INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA	55.2	1.2	56.4
Conservación y Operación de Distritos de Riego	0.0		0.0
Operación y Rehabilitación de Presas y Estructuras de Cabeza	0.0		0.0
Programa de Instalación de Medidores en las Fuentes de Abastecimiento	2.5		2.5
Programa de Desarrollo de Infraestructura de Temporal	21.2		21.2
<i>Obra faltante en el Distrito de Temporal Tecnificado 016 Sanes Huasteca, Tab.</i>	6.6		6.6
<i>Obra Faltante en el Distrito de Temporal Tecnificado Zanapá-Tonalá, Tabasco</i>	6.7		6.7
<i>Programa de Riego Suplementario en las Regiones Tenosique y Balanca, Tabasco</i>	3.0		3.0
<i>Programa de Riego Suplementario en la Región Huimanguillo, Tabasco</i>	4.8		4.8
Programa de Conservación y Rehabilitación de Áreas de Temporal	5.1		5.1
Ampliación de Distritos de Riego (Estudios y Proyectos)	0.0		0.0
Ampliación de Distritos de Riego (Programa Directo)	0.0		0.0
Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego (Programa Directo)	0.0		0.0
Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego (PAC)	0.0		0.0
Programa de Desarrollo Parcelario	0.0		0.0
Programa de Uso Eficiente del Agua y la Energía Eléctrica	3.7		3.7
Programa de Ampliación de Unidades de Riego	0.0		0.0
Programa de Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola	4.1	1.2	5.3
Adquisición de Terrenos	0.0		0.0
Otras Actividades Sustantivas (Gasto de operación de la SGIH y Gasto de operación Gerencias Regionales y Estatales)	0.1		0.1
Programa de Protección de Áreas Productivas Contra Inundaciones	18.5		18.5
OTROS	7.3	0.0	7.3
Gasto Corriente	7.3	0.0	7.3

Fuente: Comisión de Recursos Hidráulicos de la H. Cámara de Diputados con datos del PEF 2007.